

NECROLOGÍA

EL DOCTOR ORFILA (*)

El sábado 12 del presente marzo a las siete de su mañana dejó de existir en París, a impulsos de una aguda pulmonía, el célebre profesor de medicina Orfila, una de las primeras reputaciones científicas de la época, y que con sus luminosos trabajos y brillante carrera en mas de cuarenta años, ha contribuído acaso mas que otro alguno a elevar a las ciencias médicas al punto de esplendor en que hoy se encuentran.

Para todos los hombres estudiosos y para todos los amantes de la humanidad, la noticia de la pérdida de un sabio distinguido, de un apóstol tan insigne de la ciencia, debe ser lamentable; pero cuando hay la circunstancia de que este hombre eminente vió la primera luz entre nosotros, habló la primera vez en nuestro idioma, y cursó los primeros años en nuestras aulas, sube de todo punto aquel interés que nos inspiraría en otro caso en términos generales.

Vamos, pues, a consignar en este breve artículo, el sentido recuerdo y simpatía que el nombre del doctor Orfila excita entre sus compatriotas, y algunas noticias de su vida y de su carrera científica triunfal.

El 27 de abril de 1788 (y no 83 como han estampado por equivocación todos los periódicos) nació en la ciudad de Mahón, capital de Menorca, una de las Baleares, Mateo José

(*) La presente necrología, publicada en el periódico de Madrid « La Ilustración » durante el mes de marzo de 1853, va acompañada de un grabado al boj, de autor anónimo representando el busto del sabio toxicólogo, retrato que por su poco parecido y por lo grosero de su ejecución no reproducimos.

Orfila, hijo de un comerciante medianamente acomodado, quien tratando de darle carrera cuando llegó a la edad conveniente, y creyendo seguir en ello la vocación del joven insular, le dedicó en 1802 a la marina, embarcándole en clase de segundo piloto en un pequeño buque mercante que recorría las costas del Mediterráneo. Pero sin duda alguna el joven Orfila reconoció en la práctica que no era aquel el camino que le señalaba su estrella, y consultando intimamente sus fuerzas y verdadera vocación, se decidió a abandonar la marina en 1805, y se dedicó a estudiar física y química en Valencia con tan seguro éxito, que al año siguiente obtuvo el primer premio en ambas ciencias. Sus extraordinarios progresos llegaron a hacerle tan notable, que llamaron la atención de la junta de Barcelona, quien le escogió para enviarlo pensionado con seis mil reales a París a estudiar las ciencias naturales. Acogido semejante nombramiento con indecible entusiasmo por el joven Orfila, se apresuró a trasladarse a su destino, y pasando por Madrid, llegó en 9 de julio de 1807 a la capital de Francia.

La famosa guerra de la independencia española que estalló al año siguiente, al paso que colocaba a nuestro joven compatriota en una posición bien difícil en la capital enemiga, vino también a privarle instantáneamente del único recurso de la modesta pensión que para seguir sus estudios le había concedido la junta de Barcelona; y a no haber sido por la feliz circunstancia de residir en Marsella un pariente suyo que tuvo la generosidad de franquearle un auxilio equivalente, acaso el distinguido educando se hubiera visto precisado a renunciar a una carrera en que le aguardaba tanta gloria. Pero el ánimo esforzado de un joven de veinte años, sediento de saber, e impulsado por el entusiasmo de la ciencia, le hizo sobreponerse a todos los inconvenientes, superar y vencer todos los obstáculos, y concluir entre el aplauso de sus maestros y condiscípulos una brillante carrera escolar, hasta obtener el suspirado grado de doctor.

Unidas aquellas distinguidas cualidades morales a una persona simpática, a un porte distinguido, a una conversación amena, a una instrucción en fin variada y halagüeña, Orfila al presentarse decididamente en aquel gran teatro, en aquella brillante sociedad de la capital francesa, parecía como que preveía de antemano los honores y la dignidad que en ella le esperaban: y hasta una circunstancia incidental, y pudiera decirse, contradictoria con su austera profesión, cual era su afición a las bellas artes, sus conocimientos músicos y su hermosa voz, sirvió no sólo a abrirle las puertas del porvenir, sino también a enlazarle con la familia de uno de los más célebres artistas de la época, el escultor Lesoeur, con cuya hija contrajo matrimonio en 1815. Cuando más adelante el decano de la facultad de medicina, el célebre profesor y escritor Orfila, el gran oficial de la legión de honor, el médico de cámara, y el futuro par de Francia, reunía en sus salones lo más distinguido de las artes en brillantes conciertos, no faltó alguno que al escucharle interpretar con la mayor felicidad las más bellas creaciones de sus amigos Rossini, Mayerbeer y Donnizetti, decía muy oportunamente este gracioso retruécano. « *S'il n'avait pas trouvé la voie de la fortune, il eut trouvé la fortune dans sa voix* ».

Pero remontándonos de nuevo a la época en que terminó sus estudios, es lo cierto que se halló al entrar en el mundo entregado a sus propios y personales recursos, y tan desprovisto de todo auxilio ajeno, que él mismo decía que cuando cesó de recibir la subvención que le proporcionaba su pariente de Marsella hasta graduarse de doctor, se hallaba con solos seis francos en el bolsillo. He aquí el punto de partida del opulento profesor que más adelante había de estar en disposición de fundar y dotar copiosamente museos, crear cuantiosos premios, y hacer legados colosales a los establecimientos científicos.

Los primeros pasos que dió hacia su futura fama y su asombrosa nombradía, consistieron en un brillante curso de

química que regentó y en que tuvo la fortuna de sacar discípulos tan aventajados como Beelard, Julio Cloquet, Edowards y otros igualmente célebres en la ciencia, y la publicación de su *Tratado de venenos ó toxicología general* que hizo en 1812, a los veinticuatro años de edad, obra admirable que causó la más viva sensación en el mundo científico, que fué adoptada desde luego como una producción clásica, como un guía seguro para los alumnos y los prácticos, y aprobada por el instituto, mereció los extensos y luminosos elogios de Pinel, Vauquelin y Percy.

El nombre de Orfila, que empezó a resonar con ella en el templo de la fama, adquirió aun mayor celebridad con sus *Elementos de química médica* que produjo en 1816, que adoptaron desde luego como texto no solo las escuelas francesas sino también las más celebradas de Europa, colocando a su autor desde luego en aquel puesto eminente en que ha sabido sostenerse después.

De esta época también datan desgraciadamente las últimas relaciones de Orfila con nuestro país y el suyo; pues aunque llevado de un sentimiento patrio muy natural en un alma noble, parece que ofreció sus servicios a la junta de Barcelona para fundar la enseñanza que se propuso aquella al pensionarle en su primera época, le fué contestado que la escasez de recursos a que había venido por causa de la guerra, no permitía por entonces a la junta dicha fundación; y por otra parte llamado a Madrid por el gobierno para reemplazar al profesor don Luís Proust, antes de aceptar propuso al rey un sistema que pronto hubiera dotado a la España de todos los profesores de química de que carecía, cuya propuesta no fué aceptada, y por lo tanto quedó libre Orfila de todo compromiso con su país.

Naturalizado pues, en Francia, fué nombrado médico honorario de Luis XVIII, y en 1819 consiguió llegar a ser catedrático de la facultad en la enseñanza de medicina legal que desempeñó hasta 1823 en que pasó a regentar la de química.

En 1820 fué recibido miembro de la academia de medicina, y en el mismo publicó sus célebres *Lecciones de medicina legal*, que colmaron un gran vacío que se observaba en la ciencia, siguiendo desde entonces esa brillante serie de sus triunfos académicos, profesoraes y prácticos en una inmensa colección de escritos todos dignos y celebérrimos, en una científica enseñanza, y en una multitud de casos prácticos en que el nombre de Orfila ha ido siempre unido a las más admirables investigaciones, a los más profundos y felices resultados.

En 1830 llegó, en fin, Orfila a la regencia o decanato de la facultad, y en los años siguientes fué miembro del consejo general de hospicios y hospitales, después del consejo general del departamento, del de instrucción pública, primer médico de cámara de Luis Felipe, oficial, comendador, y gran cruz de la legión de honor, interín se le preparaba el asiento de par de Francia en el palacio de Luxemburgo.

En merecimiento de tantos honores, de tan elevada nombradía, el decano de la facultad, el célebre catedrático, el escritor eminente desplegó una fuerza de voluntad, una inmensidad de recursos tales, que cambió, puede decirse, la faz de aquel célebre instituto, creando en él el nuevo jardín botánico, el hospital clínico, el célebre museo Dupuytren, y la sociedad de socorros médicos; estableció nuevas e interesantísimas cátedras, reformó y mejoró considerablemente el sistema de enseñanzas, publicó infinidad de libros y tratados utilísimos, formó los más aventajados alumnos y profesores, y con la inmensidad de su ciencia, la energía de su voluntad y la fuerza de su ejemplo y de su palabra, elevó en fin, aquella célebre escuela (la primera del mundo) al apogeo de su reputación y de su gloria.

Ultimamente, no contento con estos servicios científicos, activos y personales, ha prestado a la ciencia otros infinitos pecuniarios; no ha titubeado en hacerla los mayores sacrificios, en devolverla con creces los honores y las riquezas que

había recibido de sus manos. El riquísimo museo de Amiens es regalo de Orfila ; las academias, los institutos y museos de París, ostentan también sus donativos, y no hace todavía dos meses que resonaban en la academia de ciencias las aclamaciones unánimes al escuchar la cláusula del testamento del sabio profesor que dispone fundar premios para las obras más aventajadas hasta la suma de *ciento veinte mil francos*; donación espléndida y verdaderamente regia, que motivó el acuerdo unánime de aquella sabia corporación de colocar el busto de Orfila al lado de los de los hombres eminentes de la ciencia, que muertos ya, han recibido nueva vida del buril del artista, para honrar aquellos científicos salones. ¡Quién había de decir que el fatal golpe de la parca estaba tan próximo, y que el grande Orfila no había tampoco de tener el placer de recibir en vida este testimonio singular de la admiración y del respeto de sus contemporáneos!

(De « La Ilustración » de Madrid. — Marzo de 1853).

Trajedia intitulada La Zelmira

(Continuación)

Acto 4.º

(Salen Zelmira, Curiale y Ema y Soldados)

Zelm.. Adonde me conducís
en este Paíz Sangriento
por entre arroyos de sangre
y tanto cadaver yerto?

Curia. Venid Señora al asilo
á que un Padre amante, y tierno,
ha mandado conducir,os,
que el dirige nuestro zelo :

(B.^a y ruido de espadas dentro).

Polidoro con sus tropas
otro designio fingiendo

ha engañado á vuestras guardias,
 que en su seguimiento fueron,
 pero ya me han avisado
 que para darme mas tiempo,
 van cediendo poco á poco
 arrimandose acia el Puerto
 desde donde á los Navíos
 pasó; y aora esta sin riesgo;
 yo viendo que abandonada
 queda la torre; me acerco;
 entro sin dificultad,
 y felizmente os liverto;
 mi mano lo ha executado;
 vuestro Padre lo ha dispuesto;
 entre tanto Ilo debía,
 entrar rapido, y sangriento
 en la Ciudad; sorprehenderla,
 y sacar á su hijo tierno;
 los Dioses quieran que sea
 tol feliz aquel suceso!
 pero vamonos Señora,
 y el instante aprovechemos,
 de llegar á los Navíos
 huyendo de este terreno;
 y el afán de Polidoro
 quanto antes tenga el consuelo,
 de ver á su hija querida,
 libre ya de tanto riesgo.

Zelm.. Mi Padre está en los Navíos?
 ay Dios! á sus brazos vuelvo
 padre mio! vamos Ema:

(*d.º gritería*).

pero que gritos son estos?

Cur . . Señora de la Ciudad
 salen esquadrones nuevos .
 Ay Dios que corren veloses,
 y vienen á Ilo siguiendo.

Zelm.. Acudid a su socorro,
 id todos en un momento:
 Ay ¡si mi esposo pelígra,
 justos Dioses yo fallesco!

(vase Curiale)

que combate tan terrible
 se descubre allí á lo lejos?
 Ema mía, me parece
 que los enemigos nuestros
 al choque de los troyanos
 afloxan, y ban cediendo :
 Santos Dioses, pues soys justos,
 favorezed a los buenos!
 Marte debe ser propicio
 solo a los justos guerreros
 pero ay, que tal vez el triunfo
 del desdichado está lejos
 ven con migo Ema querida,
 sigueme amiga, yo quiero :
 mas que miro! los troyanos
 van vencidos, y dispersos ;
 mi esposo procura en vano
 unirlos, y reacerlos :
 ay que dolor tan amargo :
 ya ni siquiera ver puedo

(Pasa Polidoro)

*Cruza vn troyano el tablado y se
 mete en el Mauseolo que será
 Polidoro.*

Ema. . Ved Zelmína allí un troyano
 que fugitivo y desecho
 viene con la espada rota ;
 mas con ayre tan entero
 que no parese vencido
 y se acerca al Mausoleo.

Zelm. . Santos Dioses quien será!
 no he podido conozerlo ;
 pero el se ha entrado en la tumba
 pues que en ese infame suelo
 no tienen los infelizes
 mas asilo que su centro.

Ema. . Me parece que lo han visto
 pues que lo vienen siguiendo.

Zelm. . Que fortuna que mi padre

haya salido primero (4 hachas)

Sale Ramnes, y soldados.

Ramn. Donde este Gefe troyano
se ha escondido de mi esfuerzo ;
sin duda que a los Navios
habra huido ; mas que es esto?
aqui Zelmira! esta presa
no me faltará almenos ;
pareze que los destinos
me mejoran los intentos,
para fin de que conciga
hazer mi triunfo completo ;
tambien el Gefe troyano
sea víctima del fuego ;
soldados hir a traer hachas
y sus Naves incendiemos
(*a dentro la mitad de los soldados*)

Zelm.. Ay Padre que atroz destino
te está cruel persiguiendo!
las llamas en todas partes
han de amenazar tu aliento!
Barbaro, no haga tu rabia
otros atentados nuevos ;
este Gefe a los Navios
no se ha hido ; lo se cierto ;
yo he visto : mas por que causa
le perseguis tan sangriento ;
porque leal sirve a su Rey
con fiel generoso Zelo?
Ha inumano! ve lo que hazes :
no des este horrible exemplo
que puede un día himitar
de tu enemigo el consejo.

Ramn. Que este troyano se rinda
y sea mi pricionero :
para querer cautibarlo
sobrados motivos tengo :
yo observé que en el combate
me buscó siempre sediento
de mi sangre, y contra mí
se ocupó su valor fiero :

como traydor moriría
 si hubiera nacido en Lesvos ;
 pero se aplaca la saña
 de mi ardor, porque contemplo
 que leal a su Rey servía,
 y que al fin es extranjero :
 ducid pues donde haveis visto
 que se escondió? yo os prometo
 delante de mis soldados
 con solemne juramento ;
 que haciéndolo mi cautivo,
 no usaré de los Derechos
 que me ha dado la victoria
 con todo el rigor que puedo.

Zelm.. Que yo barbaro descubra
 á ese infelize! que mi azento
 lo ponga en tus crueles manos
 (*Salen con achas 4 comps.*)

no le esperéis ; pero ay Cielos!
 ya con las crueles antorchas
 á los incendiarios veo
 que feroces á las Naves
 van sin duda á pegar fuego.
 Ay Padre siembre infelize!
 ha monstruo qual es tu intento!
 que horrible rabiosa sierpe?
 que furia te anima el pecho?

Ramn. O descubridme el troyano
 o los Navíos incendio

Zelm.. Pues bien : tu rabia infernál
 sacie su furor violento ;
 pega fuego á los Navíos ;
 exita tu mismo el fuego ;
 pero sabe que en las llamas,
 he de arrojarme primero.

Ramn. Prendedla al punto soldados :
 Ya otro examen, es superfluo ;
 esas ansias é inquietudes,
 son el indicio mas cierto,
 de que está abordo el troyano ;

vamos fieles compañeros
 reduzcamos los Navíos
 á zeniza en un momento :
 venid que yo os acompaño.

Zelm. No barbaros, deteneos
 no está el troyano en las Naves.

Ramn. Donde está pues? ablad presto.

Zelm. Que esto Dices permitais!
 habrá mas terrible estrecho!

Ramn. Si no hablas, Señora, ved
 que es inutil el lamento.

Zelm. Puedo yo sacrificar
 á un infeliz? pero debo
 dejar incendiar á un Padre
 porque otro no quede preso?
 Dioses que angustias son estas?
 mas ay! vacilar no debo.

Ramn. Venid soldados conmigo
 no estemos perdiendo el tiempo.

Zelm. Esperad que voy á hablar

Ramn. Pues decid que ya me espero :
 donde este troyano está.

Zelm. Está en aquel Mausoleo.

Ramn. Id soldados y aunque sea
 arrastrandolo traedlo.

(Vanse los soldados).

Zelm. Que yo sea de sus males
 involuntario instrumento!
 pero de donde me viene
 la nueva ansia que siento?
 y que subito terror
 me viene á asaltar el pecho?
*(Salen los soldados del Mausoleo
 acuchillando á Polidoro y Zel-
 mira se pone en medio de ellos).*

(Sale Polidoro).

Polid. Cobardes yo os vendre
 esta vida á mucho precio.

Zelm. O Cielos! que voz escucho!

Ramn. Entrega ese vil azero.

Zelm. Deten Ramnes el furor.

Ramn. Dioses! que es lo que estoy viendo!
no es Polidoro?

Zelm. Mi Padre!

Cielo Santo que tormento!

Polid. Mi amor ha perdido á entrambos.

Zelm. Yo he sido la que os pierdo :
yo he sido la que engañada
de consumir ahora vengo
el horrible Parricidio
tantas vezes á mi afecto
con injusticia imputado :
pareze que justo el Cielo
quería á vuestros verdugos
descaminar, conduciendo
sus furias á los Navíos,
y mi torpe errado Zelo
ha dirigido sus golpes
derechos á vuestro pecho.

Polid. Mía es la culpa Zelmira,
y ahora tu engaño comprehendo :
Yo le dixé á Ilo tu esposo,
por librarme de tus ruegos.
que me hiría á los Navíos,
luego que huviera desecho,
las Guardias, que te cercaban,
en la torre ; pero viendo,
que el quedaba en la batalla
muy empeñado, y expuesto,
fué a socorrerle mi brazo ;
faltóme este vil azero ;
se me rompió en el combate
y biéndome ya indefenso ;
no me quedaba otro arbitrio,
que venir al Mausoleo ;
á esconderme ; y esperar
de la batalla el suceso.

Zelm. A mis angustias mortales

se añaden tormentos nuevos :
vos tietno y amado Padre
vais á correr tanto riesgo
por librár á vuestra hija
y ayudár avuestro hierno :
y yo avuestros acecinos
tan torpemente os entrego.

Ramn. Soldados assi á Antenor
llevad á vno, y otro presos.

Zelm. Ramnes, soldados, amigos
oídme solo vn momento :
Como podeis insultar
á tan grande Augusto Dueño?
pretendeis ser los verdugos
del Rey que os ha dado el Cielo?
Lesvianos, la Dulze Sangre
que se forma en nuestro suelo
no tiene la atroz barbarie
de estos tracios que perversos
son ahora nuestros tiranos :
quizá esos mortales fieros
han podido endurecer
vuestras costumbres, y genios ;
mas la santa humanidad
aun habita en vuestros pechos :
mirad vuestro augusto Rey,
y pueda el remordimiento
dispertarla en su favor :
ved que los Dioses eternos
han preservado su vida
por medio de mil portentos :
ved su desgracia, su edad,
y ese venerable aspecto
que desarma los furoros
y los obliga á respeto :
escuchad mis tristes voces ;
Compadeced mis lamentos ;
y que toda vuestra feé
haga sagrado su aliento :
Ramnes, se que la fortuna
lisonjea á tus deseos,

mas tu no has envejecido
 en los delitos y excesos :
 la Iniquidad de Antenor
 y sus prosperos sucesos
 habran podido arrastrarte
 á imitar tan mal exemplo :
 mas si pueden sus favores
 alagarte con los premios
 piensa que si fiel no sirves
 mayores te los daremos :
 rectifica tu fortuna :
 hazte digno de tu empleo :
 lo que debes al delito
 sigue á la virtud, y obtenlo ;
 ay, Señor, el se enterneze :
 algún Dios le esta influyendo :
 yo te abrazo : á ti me postro :
 no olvides tus juramentos :
 venganos Ramnes querido
 cumpliendo exacto con ellos :
 tu juraste que á mi hermano
 vengarías dando fiero
 á su acecino la muerte :
 este acecino es : mas Cielos
 acá se acerca este monstruo.

Polid... Tiemblo de furór al verlo.

(Sale Antenón, Ilo, pricionero, y Curiale).

Ant... Por fin á este temerario
 que pagaba mi leal Zelo
 y cuidados officiosos
 con designios tan siniestros
 han venido ya mis tracios
 y en mis priciones los tengo,?
 pero á ti Ramnes Illustre
 veo que no devo menos,
 pues me entregas á Zelmira,
 y tu venciste primero.

Ramn. Si a mis deviles servicios
 deveis, Señor, algún premio
 es por otro don mas grande

que va ahora a sorprendernos,
pues a mi mismo me asombra
al tiempo que os lo presento :
reparad aquel troyano.

Ant. . . . Que es esto Dioses!

Ilo . . . Yo tiemblo :

Ant. . . . Pues Polidoro! está vivo
Cielos! yo he quedado yerto!

Polid. Si, traydor, tu soberano
está vivo, y te esta viendo
vaja los ojos, y tiembla
de tu delito, y su aspecto :
padeze la confusión
el horror, el desaliento,
conque la cara del Juez
espanta y sorprende al reo :
Yo te hablo como Monarca
aunque esté de males lleno ;
que el delito mas feliz
con triste Remordimiento
tiembla de ver la inocencia
aunque la mire entre yerros ;
tu pretendes ocultar
el terror que hay en tu pecho
afectando esa osadía ;
pero, traidor, yo te veo ;
poner palido el semblante
apesar de ese aire fiero.

Ant. . . . Y porque quereis Señor
que se turben mis alientos
ni que yo tenga temor :
si lo decis por el cetro
que pretendéis empuñar ;
este para mí es un peso
de que intento sacudirme ;
y a todos es manifiesto,
pues no admití la Corona
de que antes os depucieron :
bolverla a tomar, Señor,
Si lo quiere sufrir Lesvos ;
pero yo dudo que sufra

este Generoso Pueblo
 que el azecino de Azor
 le suceda en el Imperio.
 Amigos, ya es muy inútil
 el afan de nuestro Zelo
 en buscar al acecino
 que mató al príncipe nuestro :
 Pues Polidoro vivía ;
 ya que buscar no tenemos.

Polid. Que, monstruo : tienes valor?

Ant. . . Señor, ya estais descubierta
 y era muy visible el odio
 conque haveis en todo tiempo
 perseguido a vuestro hijo :
 nuestro vivo ardiente afecto
 de vuestras crueles astucias
 procuraba defenderlos,
 y haveis logrado matarlo
 entre nuestros brazos mismos :
 tambien vuestra hija su hermana
 que le ayudaba fingiendo ;
 solo ha servido feroz
 al ardor de vuestro ceño ;
 y sin duda que á su esposo
 ha llamado, pues lo vemos
 sin que nadie lo esperara
 llegar de improviso al Puerto ;
 luego entre los dos empieza
 un bien concertado fuego :
 ambos afectan tenerse
 horror, y mutuo desprecio ;
 el uno llena á su esposa,
 de baldones, é improperios :
 la otra finge que á su esposo
 quiere atravesar el pecho,
 el, la comía á mi Guardia,
 y yo de este vil concierto
 hecho victima y escarnio
 me armo con ardiente zelo
 por llo, y este procura
 poner fin á mis alientos

que larga horrible cadena
de crueles feroces hechos
por matar á Azor, y á todos
los que vengarle queremos,
pero los Dioses señalan
á las venganzas un tiempo ;
ya este llegó ; y pues estais
tan indiciados de reos,
venid á justificaros
en el tribunal del Pueblo :
venid, que en el sufrireis
la sentencia y los tormentos,
que deve dar su Justicia
á los inhumanos pechos.

Zelm... Y los rayos ¡ Santos Dioses
no se desprenden del Cielo!

Ilo . . . Zelmira, el Cielo, que es justo,
no tardará en defendernos :
tal vez los Dioses mantienen
en una nube cubiertos
los rayos, ya preparados :
mas su brazo siempre recto
imbisible, y levantado
contra el delincente ciego
se detiene en asentarle
para dar golpe mas cierto :
y no creas monstruo odioso
que tu has de librarte de ellos
sierpe que sabe enroscarse
con tanto jiro diverso :
sierpe que sabe esconderse
en tan tortuoso seno ;
yo admiro en tí con horror
ese perfido talento ;
esos rapidos discursos,
esos bersatiles medios
que tiene tu habil astucia
a todo lance dispuestos :
pero en la profunda noche
de tus delitos cubiertos,
tiembla de la luz horrible

conque ahora alumbrarlos quiero :
 Soldados, sabed que el monstruo :
 pero no, pues que ya veo
 que será inútil hablar
 á esos viles extranjeros
 que trafican el delito
 y su alma e testan vendiendo :
 ahora mismo me has citado
 para el tribunal del Pueblo :
 yo tambien para el te cito :
 y tiembla monstruo perverso
 tu que al infelize Azor
 has seducido y has muerto :
 tu que con mano manchada
 en su sangre estas queriendo
 persuadirnos que lo vengas
 ven, y verás como el Cielo
 haze bolver contra ti
 todos los golpes violentos
 que tu cobarde artificio
 asestaba nuestros pechos.

Ant. . . Yo manchado con la sangre
 de Azor mi amigo, y mi dueño?
 impostor muy despreciable
 tu rabia busque á lo menos
 un delito mas creible ;
 pues acaso á mis deseos
 ha sucedido á su trono?
 no has visto el noble despego
 de mi virtud, que constante
 reuó Corona, y Cetro?
 y no has visto que á tu hijo
 lo proclamava yo mesmo?
 mas donde están los testigos?
 que indicios tan manifiestos?

Ilo . . . Vamos : traidor esa duda
 es ya tu primer tormento.

Ant. . . Tu lo hoyes, Ramnes, sus furias
 sus baldones indiscretos
 me dan á entender que traman
 alguna traicion entre ellos ;

indaga amigo ; averigua
 qual es su traidor proyecto :
 Yo me voy á la Ciudad
 á disponer mis Guerreros ;
 entre tanto tu examina
 á esos parricidas fieros
 porque antes que se presenten
 en el tribunal del pueblo
 quiero yo mismo informarles
 de las tramas que rezelo ; (*Aparte*)
 ya diviso quales pueden
 ser sus designios secretos ;
 para destruirlos ven
 te explicaré mis intentos :
 vosotros tracios haced
 que se separen los reos :
 dignos amigos de Azor
 descubrid con vuestro esfuerzo
 á esos barbaros tiranos
 que despues que Azor ha muerto
 con infatigable furia
 quieren á todos perdernos (*Vase*).

Zelm... Ved qual es, Ilo querido,
 de mis males el exceso ;
 este vestido troyano
 es la causa de mi hierro :
 yo misma entregué á mi Padre
 á sus verdugos sangrientos.

Ilo . . . Santos Dioses!

Zelm . Padre amado!
 Esposo querido, y tierno!
 barbaros no los lleveis :
 Ah! yo siento que del pecho
 se me arranca el corazon
 por hir con los dos á un tiempo :
 á donde vais inhumanos?
 tened piedad!

Ilo . . . Deteneos :
 Adios querida Zelmira :

Zelm... Adios dulce amado dueño.

Polid.. Hija mía! hija querida!
dame el abraso postrero.

(*Se los lleban la tropa*).

Zelm.. Padre para tantas ancias
ya me faltan los alientos!
Santo Dios! ya se los lleban,
y toda la culpa tengo
de un delito involuntario!
me abrumba el enorme peso:
Dioses, si estando inocente
tantas angustias padesco,
de un corason que es culpado
quales seran los tormentos.

FIN DEL ACTO CUARTO

UN LIBRO DE CARDONA

El tratado marítimo-naval de Londres

El ilustre marino, hijo de esta Ciudad, don Pedro M.^a Cardona, tuvo la delicadeza de obsequiarme durante su última estancia entre nosotros con un ejemplar, benevolamente dedicado, de su última obra « La Conferencia y el Tratado marítimo-naval de Londres (1930) desde el punto de vista español » de la que, por amabilidad del autor, puede encontrarse otro ejemplar en la Biblioteca del Ateneo.

No son estas líneas de agradecimiento, porque éste fué directa e inmediatamente expresado al señor Cardona. Son la manifestación del interés con que hemos leído el trabajo y exteriorización, por deberes de redacción, del juicio que de él hemos formado humildemente.

Desde que en 1919, el entonces Capitán de Corbeta Cardona, nos expuso, en conferencia dada en el salón de actos del Ateneo, su opinión sobre el problema de Gibraltar vimos confirmada su predilección por los estudios de carácter inter-

nacional que ya había iniciado en trabajos anteriores. Y esta predilección acompañada de un estudio constante y de una claridad de juicio, verdaderamente envidiable, había de llegar a constituir al marino que nos ocupa en un profesional en estas difíciles cuestiones.

Y así ha sido. Cuando en España la generalidad de los hombres que se preocupan por los trascendentales problemas de la post-guerra, pasaban de largo, inadvertidamente, por este del desarme naval que no es más que una fase del general, sin darle la importancia que merecía al enfocarlo desde el punto de vista de los intereses patrios, el señor Cardona toma a su cargo este estudio, pone sobre el tapete el Tratado de Londres de 1930, lo desmenuza en concienzudo e inquisitivo análisis, deduce las consecuencias lógicas que derivaran del mismo para quienes lo han firmado y para quienes, como Francia e Italia por imposible acuerdo en los principios, aplazaron el intentarlo y, por último, para las potencias que no intervinieron en las deliberaciones y sobre todo para España.

Sabido es que el Tratado de Londres, fué consecuencia de la reunión en la ciudad del Támesis de los representantes de la Gran Bretaña, los Estados Unidos de Norte América, el Japón, Francia e Italia. Fué un acto en la serie iniciada desde que terminó la gran guerra para disminuir las probabilidades de una segunda edición, reduciendo de común acuerdo los medios de combatir. A esta Conferencia de Londres de 1930 la precedieron: el Tratado de Washington de 1922, la Conferencia de Ginebra de 1927 y el compromiso anglo-francés de 1928.

Constituyó el del año 22 una positiva iniciación de la reducción de armamentos limitada a barcos de alto porte y potente artillería o portaviones con estudiado silencio para las unidades restantes a causa de la dificultad de convenir en las características de ellos y en cuanto hiciera relación a los submarinos. Volvióse sobre estos temas en Ginebra cinco años después, sin resultado, por desacuerdo entre Inglaterra

y los Estados Unidos en cuanto a la proporción de cruceros de 1.000 y 7 500 toneladas. Casi al mismo tiempo entraban en conversaciones Inglaterra y Francia y llegaban a un acuerdo que era lo esencial el tonelaje mínimo a que había de referirse la limitación, acuerdo que no fué aceptado por los Estados Unidos ni por Italia.

Así las cosas, el primer ministro inglés Mr. Mac Donald se propuso al subir al Poder tratar con preferencia este asunto y trasladándose a los Estados Unidos convino con el Gobierno americano unas bases iniciales para convocar a nueva reunión a las potencias que habían intervenido en las anteriores negociaciones. De aquí nació la convocatoria para la Conferencia de Londres de 1930, cuyos resultados fueron verdaderamente trascendentales. La preparación de los anteriores acuerdos o cambios de impresiones no pudo considerarse vana, porque aparte de revelar la constancia de los esfuerzos encaminados a conseguir una avenencia sobre materia tan interesante, dejaban al descubierto los temas cuya resolución iba haciéndose más urgente. Y así se estableció como programa de la Conferencia la revisión del Tratado de Washington de 1922 para las unidades a construir en reemplazo de las ya caducadas ; la extensión de los acuerdos de dicho tratado a las unidades no comprendidas en el mismo y la rectificación técnica de las conclusiones que en aquel se obtuvieron con arreglo a los progresos de los ocho años transcurridos. Debía-se tratar también de la total abolición de los submarinos.

Llevando distinto ideal las naciones que concurrieron a esta Conferencia y aún subordinándolo al pacífico principio que les inspirara, aquella diferencia había de trascender a las conclusiones y así ocurrió que propugnando Italia por una paridad global absoluta con Francia, pretendiendo que el tonelaje se invirtiera totalmente en cruceros y fuerza de superficie con abolición de los submarinos y de los acorazados, no fué posible que entre las dos naciones mediterráneas se llegase al acuerdo y así en el Tratado que constó de cuatro par-

tes y fué firmado en 22 de abril de 1930, las dos citadas naciones latinas dejaron de estampar su firma de autorización a la parte tercera en la que sus divergencias se hicieron inconciliables. En esta parte tercera, la más importante del tratado por su novedad y en ella se limitan las fuerzas sutiles de cada potencia, definiendo sus distintas categorías así :

CRUCEROS. — Barcos de superficie ni acorazados ni porta-aviones de más de 1850 toneladas y artillería superior a 155 mm. Otra clase de estos cruceros va armada con artillería entre 130 y 155.

DESTRUCTORES O TORPEDEROS EXPLORADORES o barcos de superficie de menos de 1850 toneladas y artillería no superior a 130 mm. de calibre.

SUBMARINOS. — Asígnanse en esta parte los tonelajes con absoluta igualdad para los Estados Unidos, Inglaterra y el Japón en cuanto a los submarinos y fijando los globales con una escasa diferencia entre las dos primeras potencias citadas (534 619 y 530 367 respectivamente) y más reducido (372 920) para la última.

Ni Francia ni Italia figuran en esta asignación ya que la primera no aceptó la paridad que la segunda pedía. En vista de ello las otras tres potencias establecieron una cláusula de garantía para el caso de que las no firmantes comprometieran su seguridad, por lo que el positivo avance que el convenio había marcado quedaba a merced del acuerdo o desacuerdo entre las dos naciones mediterráneas, las que firmaron desde luego las tres partes restantes entre las que figuraba como última la dedicada a humanizar la guerra submarina.

Se comprenderá, pues, que aun siendo de alto interés el resultado tripartito entre las potencias oceánicas, el estar pendiente lo relativo a las fuerzas sutiles de la posterior conducta de Francia e Italia, mantuviera pendiente la atención de los amantes de la paz de las conversaciones que estas últimas han sostenido en el presente año con Inglaterra para llegar a la solución del pleito que motivó su ausencia del acuerdo tercero de Londres.

El detalladísimo estudio de las consecuencias del tratado aplicadas a las potencias oceánicas y a las europeas y el significado de la falta de acuerdo entre Francia e Italia, la influencia del acuerdo en las potencias europeas y el problema del Mediterráneo aparecen expuestos por Cardona con una claridad diáfana y una minuciosidad que deja completo el estudio, pero este llega a su punto culminante al dedicarse concretamente al desacuerdo entre la República vecina y la inmediata península de los Apeninos. Muéstrase pesimista el autor del estudio por advertir en Italia una intransigencia que parece difícil de vencer; por disputarse las dos naciones la hegemonía mediterránea: por basar sus pretensiones opuestas en positivas necesidades nacidas de sus condiciones geográficas y por la exageración con que se cifran las pretensiones de Francia y la que envuelve la petición de paridad de Italia. Las dificultades mayores para el acuerdo son la última expuesta y la de que Inglaterra consiente en las potencias mediterráneas, en el mar donde tiene sus estaciones, un alto tonelaje submarino. El autor expone su pensamiento sobre una solución equitativa y su juicio sobre la gravísima responsabilidad que contraerían las dos naciones en divergencia si por su causa se malograra el favorable Tratado de Londres de 1930.

El ilustre marino tal vez podrá sentir la satisfacción de ver que una ráfaga de buen sentido ha llevado a término en 1931 lo que no se consiguió en 1930, si nuevas dificultades no entorpecen la solución. Renunciando Italia a la paridad y reduciendo Francia sus pretensiones, con la habil mediación de Inglaterra parece zanjarán este asunto favorablemente para la paz del mundo hasta la próxima conferencia de 1936.

Y si ello ha de satisfacernos como hombres, como españoles mucho más ya que un conflicto armado entre las dos naciones que forman con la nuestra el anfiteatro en que se alzan las Baleares, sería altamente peligroso para nuestros intereses y para nuestra tranquilidad. Precisamente al estudio

de la conveniencia de España ante el tratado de Londres tripartito o extendido a las potencias mediterráneas constituye el Capítulo V y último de la obra que nos ocupa, el más interesante para nosotros.

En este estudio sigue el señor Cardona una lógica ordenación: comienza exponiendo los problemas que hoy tiene planteados nuestra nación en relación con su defensa contra los ataques de fuera sentando el principio de que *nada hay vital, en el exterior, con relación a España, que afecte esencialmente a su defensa nacional*, es decir, que debemos seguir siendo pacifistas, como lo hemos sido en los últimos tiempos y como lo fuimos más por sentimiento que por acción desde el Renacimiento acá. Para proseguir ese tradicional espíritu de nuestro pueblo precisa establecer la *neutralidad decidida, activa, sostenida y asegurada como política exterior de España*. Un examen de la situación *natural* de España en cuanto a los peligros que provengan del exterior lleva al autor a la consideración de que si el único punto vulnerable de frontera terrestre por tierra y aérea lo constituyen los Pirineos, en cambio el resto de la nación está entregado a la acción por conducto del mar por lo que toda política exterior que pueda tener nuestra nación ha de ser primordial y esencialmente marítima, cuya consideración sube de punto al extender el examen a los archipiélagos balear y canario, a la zona de protectorado en Marruecos y a nuestras posesiones del Norte de Africa y del golfo de Guinea. De aquí la importancia que tiene el tratado de Londres para España, porque es lógicamente probable que sus conclusiones limitadas hasta el presente a cinco potencias se extiendan en lo sucesivo a la regulación de todos los armamentos marítimo militares de las naciones en el ambiente de reducción que impone la pacífica aspiración universal.

Y para asegurar la neutralidad eficaz, con el mayor rendimiento de nuestro esfuerzo establece como punto de partida el planteamiento de la siguiente cuestión: *Dado un recurso*

económico determinado con que contemos ¿cuál será el modo de invertirlo en forma de que produzca el mayor rendimiento al fin propuesto? En esta orientación de procedimiento, no siempre seguida, encuentra Cardona la clave de la solución que aplica a la defensa general marítima de la Península, detallándola con estudios especiales para Canarias y las Colonias, Marruecos, Baleares, rías gallegas y estrecho de Gibraltar. Termina el estudio con una enumeración de conclusiones. Tanto en estas como en el estudio relativo a los intereses españoles, la claridad de expresión y la lógica de los razonamientos se unen a la valentía característica del autor para flagelar todo lo que constituyen o han podido constituir errores de procedimiento o extravíos de opinión que sólo conducen al desastre o a la esterilidad de considerables gastos.

Esta es la rápida reseña de la obra del señor Cardona, que ha publicado la Liga Marítima española en justo reconocimiento de la utilísima labor de su Vicesecretario. Ella es, a la vez, exposición histórica, comentario razonado y consejo de autoridad técnica. Todo elogio es poco para la obra en sí, y toda gratitud es merecida por el patriótico propósito que la ha inspirado.

JOSÉ COTRINA

BIBLIOGRAFÍA

A las obras del señor Fajarnés de que dimos cuenta en nota reciente, hemos de añadir su último folleto sobre « Defectos físicos de la población de Menorca », que constituye un estudio demográfico concretado al año 1877, perfectamente clasificado por poblaciones, sexos y causas del defecto. Es trabajo curioso como todos los suyos digno de elogio por el que damos las gracias al autor que ha dedicado galantemente un ejemplar a la Biblioteca del Ateneo.

R.

* * *

MANUALES DE LEGISLACIÓN POSTAL: REGLAMENTO ORGÁNICO DEL PERSONAL DE CORREOS, por Antonio Lliteras Coll — Un volumen en 4.º de 348 páginas.

Siguiendo la publicación de los útiles manuales de legislación postal que inició hace unos años el ilustrado Oficial de Correos don Antonio Lliteras Coll, ha aparecido recientemente el Reglamento apuntado que precedido de los antecedentes históricos del Cuerpo de Correos y seguido de las disposiciones modificativas y complementarias constituye un interesante volumen que no vacilamos en recomendar a cuantas personas tengan alguna relación con los servicios de esta índole. Se trata de una recopilación completa, depurada y anotada, por lo que es fácil y cómodo acudir a ella para encontrar los preceptos legales que convengan al personal de Correos, en particular, y al público, en general.

Muy agradecidos al obsequio de un ejemplar con que ha favorecido al Ateneo, nuestro amigo el señor Lliteras, queremos expresar ese sentimiento, a la vez que aplaudimos su cuidadosa labor.

J. C.

* * *

Hemos recibido por correo el primer tomo del « Catálogo metódico de la Biblioteca pedagógica central » del Uruguay, compuesto por don Sebastián Morey Otero, Bibliotecario.

En este voluminoso trabajo que comienza con el citado tomo es de notar, porque salta a la vista, la riqueza de la Biblioteca catalogada cuyos fondos alcanzan un número elevado. Pero lo que da mérito especial a la labor del señor Morey es el sistema de organización bibliográfica adoptado.

Para dicho señor « el libro se parece más a un ser vivo que a una forma cuantitativa muerta ». En su virtud, todos los libros obedeciendo a un carácter capital de entre dieciseis que el autor define, pueden dentro de este carácter clasificar-

se en géneros, subgéneros y especies lo mismo que ocurre con las individualidades de la Zoología y la Botánica. Así por ejemplo ; el libro de Manuel Cossío, « La Enseñanza Primaria en España » que lleva el número 1.444 de registro, pertenece a la Especie bibliográfica A M (76) (51) (« Enseñanza primaria ») que forma parte del subgénero A M (51) (« La educación en España »), que, a su vez, pertenece al género A M (« Instituciones educativas en los diversos países »), estando la obra informada del carácter A que le incluye en la sección « Pedagogía-Enseñanza ».

La originalidad del sistema, que como se ve emplea en combinaciones binarias, letras, números o ambos signos a la vez, es como decimos el mayor mérito de la obra que nos ocupa y la práctica podrá decir si se trata de un procedimiento de fácil empleo. Aunque cualquiera que sea el éxito del mismo debe ser elogiado por revelar las profundas dotes bibliográficas de su autor.

C

* * *

ALMANAQUE MENORQUIN ILUSTRADO PARA EL AÑO 1931.—Publicado por la revista « Monte Toro », bajo la dirección del M. I. Dr. D. José Tudurí Moll, Lectoral de la Santa Iglesia Catedral de Menorca.

Constituye este Almanaque el primero de la serie que tiene el propósito de editar la revista religiosa citada. Trátase de una publicación útil, ilustrada y amena que llena un vacío en nuestra roqueta por lo que no podemos menos de elogiarle cumplidamente, aunque pueda tomarse a vaciedad el haber colaborado modestamente en la obra a ruegos del director, con lo que se me ha hecho un honor que siempre agradeceré.

El Santoral está adaptado a las solemnidades menorquinas ; una serie de datos interesantes a los habitantes de esta isla figura en el texto y la parte artística es de lo más completa que hemos podido conocer en Menorca. Los trabajos lite-

rarios e históricos siguen en gran número a lo que es esencial en este género de publicaciones. Para éste el infatigable escritor y celoso amante de nuestras glorias Rdo. don José Tudurí Moll, ha recabado y obtenido las colaboraciones y auxilios adecuados, entre ellos el de nuestro Ateneo, manifestándolo así en cabeza del volumen al dar las gracias a cuantos han contribuído a llevar a cabo este plausible propósito.

Felicitemos al señor Tudurí por haberle podido dar cima en el año actual y felicitémonos todos por contar con una publicación digna de nuestra isla por todos conceptos.

JOSÉ COTRINA

Diciembre, 1930.

Ganado sacrificado en el Matadero Público

MESES	VACUNO MAYOR			VACUNO MENOR		
	N.º	En vivo Kgs.	En canal Kgs.	N.º	En vivo Kgs.	En canal Kgs.
Enero	80	30.385	15.715	15	3.249	1.680
Febrero	78	29.454	15.409	13	3.143	1.566
Marzo	59	22.292	12.273	19	4.568	2.353
Abril	52	22.447	12.673	12	3.191	1.639
Mayo	81	32.626	17.314	21	6.758	3.387
Junio	75	25.204	12.780	47	12.849	6.248
Julio	68	19.955	9.610	89	20.782	10.079
Agosto	65	21.156	10.240	73	17.441	8.279
Septiembre	76	28.031	14.098	50	12.214	5.878
Octubre	39	15.033	7.475	77	21.614	10.421
Noviembre	42	18.033	9.192	57	13.476	6.798
Diciembre	56	23.911	18.270	67	15.393	7.681
TOTALES.	771	288.527	149.049	540	134.678	66.009

Matanzas suspendidas o inutilizadas por el señor Veterinario Jefe de dicha dependencia :

Reses vacunas, 6 suspendidas y 2 inutilizadas.

Reses lanares, 24 id. y 3 id.

Reses cerdas, 1 id. y 2 id.

de esta Ciudad, durante el año 1930

LANAR			DE CERDA			TOTALES	
N.º	En vivo Kgs.	En canal Kgs.	N.º	En vivo Kgs.	En canal Kgs.	En vivo Kgs.	En canal Kgs.
255	7.393	3.254	202	18.436	14.681	59.463	35.330
402	9.581	4.218	217	14.544	11.133	56.722	32.326
440	10.092	4.395	157	12.808	9.907	49.760	28.928
583	16.273	7.033	50	3.148	2.312	45.059	23.657
525	14.830	6.515	41	2.308	1.683	56.522	28.899
497	12.905	5.442	19	908	667	51.866	25.137
502	12.737	5.489	»	»	»	53.474	25.178
399	10.752	4.732	»	»	»	49.349	23.251
436	12.438	5.622	»	»	»	52.683	25.598
312	9.174	3.925	235	15.358	15.358	65.951	37.179
286	7.898	3.475	278	27.479	27.479	73.411	46.944
333	8.643	3.877	387	25.527	25.527	79.436	49.355
4970	132.716	57.977	1586	108.747	108.747	693.696	381.782

Mahón 31 de diciembre de 1930.

EL ENCARGADO DEL MATADERO,
JUAN PONS MOLL

Observatorio meteorológico de Mahón. -- Situado en la Latitud geográfica 39° 53' - Longitud al E. de Madrid 7° 57' Altitud, en metros, 43. (Base Naval)

Resumen correspondiente al mes de marzo de 1931

DÉCADAS	BARÓMETRO, EN mm y a 0°						TERMÓMETROS CENTÍGRADOS						PSICRÓMETRO		
	Altura media	Oscilación media	Altura máxima	Fecha	Altura mínima	Fecha	Temperatura media	Oscilación media	Temperatura máxima	Fecha	Temperatura mínima	Fecha	Oscilación extrema	Humedad rel.ª media	Tensión media en milímetros
1. ^a	752.3	4.4	761.1	2	740.8	7	14.2	7.8	21.2	9	6.2	2	14.2	75	8.8
2. ^a	751.2	5.4	759.8	18	741.5	13	12.7	5.9	18.8	14	7.4	12	11.4	85	9.2
3. ^a	761.0	2.1	764.3	26	756.5	21	14.4	8.9	23.0	28	6	27	16.2	76	9.0
Mes	755.0	3.9	764.3	26	740.8	7	13.8	7.9	23.0	28	6.2	2	16.8	78	9.0

DÉCADAS	ANEMÓMETRO				NUBOSIDAD		DIAS DE						Lluvia total, en milímetros	Lluvia máxima en un día	FECHA														
	DIRECCIÓN DEL VIENTO				Sol des-pejado		Despejados	Nubosos	Cubiertos	Lluvia	Niebla	Rocío				Escarcha	Nieve	Granizo	Tempestad										
FRECUENCIA DE LOS VIENTOS				Horas	Minutos	Nubosidad media diaria							DIAS DE		Lluvia					Niebla	Rocío	Escarcha	Nieve	Granizo	Tempestad				
N	NE.	E.	SE.	S.	SW	W.	NW	en m. por seg.	Nubosidad media	Horas	Minutos	Despejados	Nubosos	Cubiertos		Lluvia	Niebla	Rocío	Escarcha							Nieve	Granizo	Tempestad	
1. ^a	3	0	1	0	1	5	0	3.5	6	6	02	0	7	3	3	3	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0.5	0.5	1
2. ^a	0	1	1	2	1	3	0	4.6	9	2	55	0	1	9	5	5	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	11.7	10.1	12
3. ^a	1	2	1	2	0	3	2	2.4	3	8	48	5	4	2	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	»	»	»	»
Mes	4	3	3	4	2	11	2	3.5	6	6	00	5	12	14	8	8	2	4	1	0	1	0	0	0	0	12.2	10.1	12	

J. M.^a JANSÁ, Jefe del Observatorio